

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVIII

Badajoz, domingo 26 de abril de 1931

Núm. 7.935

Consejo de ministros

El ministro de Trabajo llevó el decreto referente a la rectificación del Censo, cuyos trabajos empezarán el día 29

El presidente y el ministro de Economía, terminado el Consejo, salieron para Barcelona

Dos decretos sobre la enajenación de bienes del caudal particular de don Alfonso de Borbón y sueldos de los ministros, que fueron aclarados por el ministro de Hacienda

SE HAN NOMBRADO LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO EN LAS CONFEDERACIONES HIDROLOGICAS Y EN EL CANAL DE LOZOYA

Madrid, 25.—A las cinco de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora a la Presidencia, dirigiéndose a los periodistas, a los que dijo que el día había sido diplomático, pues había visitado a los representantes de Rumania, Países Bajos y Bélgica, pues como veían, España estaba bien con todos los países y con la Iglesia.

Anunció que esta noche saldría para Barcelona.

Tiene escritos dos artículos sobre los dos últimos movimientos que han culminado con la proclamación de la República, los cuales los publicarán todos los periódicos del mundo que quieran.

Agregó que tenía terminado el tercero.

Los periodistas le preguntaron si se habían repuesto los funcionarios que quedaron cesantes con la dictadura, contestando el presidente que este era un asunto muy complicado, pero que sin embargo lo estudiaría, y hay que advertir que muchos de estos funcionarios presentaron recursos que unos los ganaron y otros los perdieron; pero en fin, se estudiará el asunto.

Al llegar el ministro de Estado, dijo que aún no tenía ultimada la lista de embajadores, pues le faltaban los de Berlín y París.

El Gobierno inglés ha enviado el "placet" para que el señor Pérez de Ayala represente a España en aquella nación.

Para la representación diplomática en París, pensó en el doctor Marañón, y estoy luchando con él para ganar la batalla y espero conseguirlo.

A los pocos momentos llegó el obispo de Madrid-Alcalá, que subió a conferenciar con el presidente.

El señor Largo Caballero dijo que llevaba el decreto de rectificación del Censo, pues hay necesidad de empezar a trabajar a partir del día 29.

Al llegar el ministro de la Guerra, le preguntaron los periodistas si llevaba al Consejo el decreto cuya importancia había anunciado ayer, contestando el señor Azaña que lo ignoraba.

El ministro de la Gobernación dijo que el señor Javier Bueno había aceptado la Jefatura del Gabinete de Prensa, que estará montado a la moderna y será muy interesante, sobre todo para los asuntos internacionales. Dedicó elogios al señor Bueno.

El ministro de Marina llevaba al Consejo una disposición quedando disponible al almirante Carvia.

El ministro de Instrucción pública llevaba un decreto sobre la lengua catalana.

El señor De los Ríos dijo que el Consejo Judicial conservaría esta denominación, aunque no actúe de esta forma.

Refiriéndose después a la noticia del lanzamiento de 500 colonos de la huerta valenciana, dijo que este asunto se arreglaría, pues bien ganado tenían estos trabajadores lo que solicitaban.

A las seis de la tarde quedaba reunido el Consejo.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 25.—A las ocho y veinticinco comenzaban a salir los ministros.

El ministro de la Gobernación salió el primero, diciendo que esta noche marcharía el presidente y el ministro de Economía a Barcelona, y él iba a una comida que se celebraba en la Embajada alemana.

El señor Albornoz dijo que llevaba un decreto de personal y que aún no se había acordado el nombramiento del director general de Ferrocarriles ni habían designado la persona que ocupará la presidencia del Consejo Superior Ferrovionario.

Al salir el presidente dijo que haría una visita antes de dirigirse a la estación.

A continuación el ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

REFERENCIA OFICIOSA

Hacienda.—Se ha aprobado un decreto prohibiendo la enajenación de los bienes del caudal particular de don Alfonso de Borbón y de sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado mientras no termine el trámite de la incautación de los bienes que formaban el real patrimonio.

Reduciendo el sueldo de los ministros de 45.000 pesetas a 30.000, que era la cantidad antes fijada, sin perjuicio de lo que en su día acuerden las Cortes.

Admitiendo a don Rafael Marín Lázaro la dimisión de gobernador del Banco Exterior de España.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y de Los Arrayanes a don Alfredo Zabala, actual director de Registro y Propiedades.

Habilitando el día 2 de mayo para que los Bancos puedan efectuar sus operaciones ordinarias, estando abiertos durante cuatro horas para el cobro de letras vencidas y reglamentarias protestadas.

Marina.—Varios ascensos. Decreto disponiendo que el contralmirante don Salvador Carvia pase a situación de disponible.

Idem idem el señor García de los Reyes.

Quedando para eventualidades al general de brigada del Cuerpo de Ingenieros don Alfredo Bando, cesando en el cargo de inspector del Cuerpo en el Ministerio de Marina.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de que los señores Unamuno y Alomar habían aceptado los cargos en el Consejo de Instrucción pública para los que habían sido propuestos.

Varias jubilaciones con arreglo al decreto de 23 de los corrientes.

Trabajo.—Decreto creando el Tribunal del Censo electoral y dictando normas y requisitos para las inclusiones y exclusiones en las listas que han de regir para las próximas elecciones a Cortes constituyentes.

Guerra.—Anulando la convocatoria para las oposiciones de ingreso en la Academia General Militar.

Disolviendo el Comité Nacional de Cultura Física.

Pasando a la reserva en concepto de retirados con el mismo sueldo a los generales, jefes y oficiales que lo soliciten.

Cesando el almirante Enriquez en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina por haber pasado a situación de segunda reserva.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante Carranza y al auditor García Otermín.

Combinación de mandos y destino de coroneles de la Guardia civil.

Fomento.—Nombramientos de delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrológicas. Para la del Ebro se ha designado a don Antonio Guayo; para la del Duero, al señor Delgado de Torres; para la del Pirineo, a don Ramón Conte, y para la del Segura, don Miguel Rivera.

Nombrando delegado del Gobierno en el canal de Lozoya a don Benito Artigas.

Economía.—Jubilación del jefe de Administración de primera clase don Juan Bautista Martínez.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 25.—El ministro de Hacienda, después de dar lectura de la referencia oficiosa del Consejo, dijo que con respecto al decreto del Ministerio de Hacienda que figuraba en la referencia, tenía que hacer algunas aclaraciones, y eran que en el primer decreto, que prohíbe la enajenación de los bienes particulares de don Alfonso de Borbón y de sus parientes, no es una represalia, sino una prevención, pues así conviene hasta que se incaute el Gobierno de los bienes que forman el real patrimonio.

Lo segundo se refiere a los sueldos de los ministros, y aunque reconoce que son pequeños en relación con otros altos cargos oficiales, bastaba que estos sueldos fueran señalados por la dictadura para ellos no acogerse a estos beneficios.

Agregó que no se había tratado de cargos diplomáticos.

Han quedado pendientes algunas cosas, que se estudiarán en el próximo Consejo que se celebre el lunes.

UN HOMENAJE

Hace unos meses, y como justo y reglamentario premio a su honrada vida militar, le fué concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general don Alfredo Coronel, gobernador militar de esta plaza, y sus amigos particulares, paisanos y militares, quisieron obsequiarle con las insignias, y así lo hicieron entonces, entregándole las que al efecto construyó la casa Jordana, de Madrid; pero, además de esto, encargaron al joven y reputado artista don Antonio Pesini un álbum recordando el hecho, el cual le hizo entrega a la primera autoridad militar del mismo la Comisión organizadora en las habitaciones íntimas de aquél por el estado delicado de salud en que se encuentra, como consecuencia del fuerte ataque gripal que ha sufrido.

El álbum es una preciosa obra de arte, en cuyas tapas aparece repujada la placa de la Orden, y en la parte interior, en hojas de pergamino y en forma de vieja ejecutoria del siglo XVI aparece la patrona del Arma de Infantería, la ofrenda evocando el día en que se le concedió el honor y las personas que al testimonio de afecto se asocian, entre las que figuran personas de toda clase y condición, a pesar de no haber tenido muchas conocimientos de ello porque no se le dió publicidad.

El álbum está encerrado en un estuche de rico cuero de damasco.

El general Coronel tuvo palabras de gran cariño y gratitud para los amigos que en forma tan delicada le han testimoniado su amistad, encargando a la Comisión que mostrase a todos su vivo reconocimiento. Esta le hizo notar la imposibilidad de haberle entregado antes el presente, pues el señor Pesini no pudo, por sus ocupaciones oficiales, terminar con más rapidez la obra artística que con tanta fortuna ha llevado a feliz término.

Muy cordialmente felicitamos al general Coronel por la distinción de que ha sido objeto, que más que es persona que con su cumplimiento de deber sabe captarse

El decreto autorizando a los generales, jefes y oficiales para que puedan pasar a la situación de reserva con el mismo sueldo que gozaban en el servicio activo

El decreto suprimiendo la convocatoria para las oposiciones de ingreso en la Academia General Militar

Madrid, 25.—El decreto referente a la situación de los generales, jefes y oficiales que deseen pasar a la reserva con el mismo sueldo que en servicio activo, concede un plazo de treinta días para que lo soliciten quienes lo deseen.

El preámbulo del decreto, que es muy extenso, dice que el Gobierno se propone la reorganización del Ejército introduciendo reformas urgentes, unas y otras sencillas, que puedan servir de base a la legislación militar que en su día sea sometida a las Cortes.

Se proyecta la educación premilitar que permita la reducción de la estancia en filas.

Se evitarán las anomalías administrativas que con los licenciamientos anticipados, rebaja de servicio y otras medidas reprobables, permitan que el Ejército no estuviera en las condiciones que exigen las organizaciones en los países modernos.

También expresa su propósito de revisar el Código de Justicia militar, librándolo de lo arcaico y antiguo que tiene.

También es propósito del Gobierno dotar de las cantidades necesarias que permita un Ejército en el caso de ofensiva, proporcionado a un pueblo pacífico.

Los soldados actuales que han estado sujetos a una fuerte disciplina, se verán libres para siempre del despotismo de los ministros a los que han estado

sometidos hasta ahora, y a continuación el ministro hace otras consideraciones sobre la pasada situación del Ejército.

Agrega el ministro que la demostración mejor de cuanto viene sucediendo en la actual organización del Ejército, son las plantillas en todas las escalas.

Dice que en todas ellas hay sobrante de personal, que nunca podrán ser utilizadas.

Las escalas, excepto la segunda de reserva para generales, y por lo tanto las que están en servicio activo, son 258 generales y 21.996 jefes y oficiales.

Basta—dice el ministro—consignar esta cifra para demostrar la necesidad de esta reorganización.

El Gobierno está dispuesto a llegar a ella y para eso dicta este decreto, para que cuantos lo deseen, y en el plazo que se dice en el decreto, puedan solicitar el pase a la reserva, disfrutando de los mismos haberes que en situación activa.

EL INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Madrid, 25.—Otro decreto dice que conocida la situación de las escalas del Ejército y el sobrante de personal que existe en todas ellas, el Gobierno dictará medidas extraordinarias que la justifiquen los actuales momentos, y por ello anula la convocatoria para ingreso en la Academia General Militar.

La próxima Lotería se celebrará el 2 de mayo, por ser el 1 día festivo

Los certificados médicos para los efectos de licencias y enfermedades de funcionarios públicos

Madrid, 25.—Dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que la próxima jugada de Lotería se celebrará el 2 de mayo, por ser el día 1 festivo.

Exigirá el estricto cumplimiento de la Real orden que hace referencia a los certificados médicos para los efectos de licencias por enfermedad.

Agregó que había cesado el secretario del Consejo Superior de Aeronáutica, don Pedro María Cardona.

Entrega del importe de la suscripción a la madre del capitán Galán y a la viuda de García Hernández

Madrid, 25.—En el Ateneo tuvo lugar el acto de hacer entrega a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández del importe de la suscripción, que se eleva a 21.000 pesetas.

Asistió el ministro de la Guerra, y el hermano del capitán Galán dió las más expresivas gracias.

El ministro de la Guerra pronunció breves palabras para ensalzar la figura de Galán y García Hernández.

EN EL DOMICILIO DE LA MADRE DEL CAPITAN GALAN

Madrid, 25.—El capitán Sediles, con sus compañeros, estuvo en el domicilio de la madre del capitán Galán.

Después de expresarle el más sentido pésame, le besó en nombre de todos los compañeros.

A la Romería de Bótoa

La Empresa de Automóviles Brito (Líneas Extremeñas) hará servicios especiales, Salidas del Garage Internacional. Primer coche, a las seis de la mañana.

FORD

CAMIONETAS 2 Y 3 TONELADAS

El transporte más económico

SOLICITE PRUEBA

Agencia oficial M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533

BADAJOS

FORD

TURISMO - CUPE - CABRIOLET

SEDAN 2 Y 4 PUERTAS

SEDAN 7 PLAZAS

Ventas a plazos

Vida religiosa

Domingo III de Pascua.—Jubilat. Nuestra Señora del Buen Consejo.—Santos Cleto, Marcelino, Pedro, ob., mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio. Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminado se cantará solemne Salve.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

Solemne novenario que la Comunidad de las Descalzas dedica a Nuestro Padre Jesús Nazareno, con el título de la Espina

Dará principio en el día de hoy, a las siete de la tarde, exponiendo su Divina Majestad y haciendo el ejercicio de costumbre. Los sermones están a cargo del reverendo padre Lorenzo Cerdán, religioso franciscano.

El día 4 de mayo, último de la novena, la misa de comunión será a las siete y la función principal a las diez, con sermón que predicará el mismo padre y se aplicará por doña Carmen Albarrán, viuda de Méndez, por sus difuntos.

Los cultos de hoy se aplican a intención del excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, y los de mañana por doña Lucía Escalante de Albarrán.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de su Divina Majestad, y rezado el santo Rosario se hace una meditación sobre un punto del Santo Evangelio, que dará el muy ilustre señor capellán de la Comunidad. La misa se celebrará diariamente a las siete de la mañana.

EN SAN AGUSTIN

El próximo martes, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión para los socios de la Pía Unión de San Antonio, haciéndose durante la misa el ejercicio correspondiente.

Anuncios breves

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 88

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Piatero, Concepción, 25.

TEATRO LOPEZ DE AVALA

A las cinco, INFANTIL
A las siete y media y diez y media de la noche, SENSACIONAL SUPERPRODUCCION

EL ARCA DE NOE

por DOLORES COSTELLO y GEORGE O'BRIEN

DE LA ALCALDIA

Una comisión de obreros sin trabajo ha visitado al alcalde, notificándole que, o se les da trabajo a todos, con un jornal de cinco pesetas, o a ninguno

Ayer-mañana pasó al despacho del señor alcalde una comisión de obreros sin trabajo que, disconformes con la solución dada a la crisis por la Comisión de Trabajo, le notificaron que si no se admitía a todos y con un jornal de cinco pesetas, no aceptarían trabajo.

El señor López Alegría trató de disuadirlos de esta pretensión, ya que las medidas adoptadas por la Comisión eran las máximas concesiones que podían hacerse y el Ayuntamiento carece de disponibilidades económicas para aumentar los jornales, y mucho menos para dar ocupación a todos, y puestos en este dilema, por imposibilidad material de acceder a lo que constituye una imposición, habrán de mantenerse los ofrecimientos acordados por la Comisión para los que, más sensatos, se conformen con ganar el jornal de 3'50 pesetas, que es el corriente y que muchos han despreciado, abandonando el trabajo con la idea de una colocación más ventajosa.

Con esta inexplicable actitud no han conseguido más que empeorar la situación de sus compañeros, que, a no ser por ellos, la tendrían salvada por el momento.

Espera el señor López Alegría que al fin se impondrá la cordura y sensatez.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17.-Badajoz

SE PERMUTA

la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón, Juan Navia Robles, Alameda de San Juan.

tez de la masa obrera, que habiendo dado pruebas de gran civismo, no consentirá se empañe en sus comienzos la obra que tantos esfuerzos ha costado conseguir y en la que ellos han constituido el más alto ejemplo de orden y el más firme puntal.

LA BANDERA DEL AYUNTAMIENTO

Como ha intrigado a muchos la desaparición de la bandera republicana que ondeaba en la parte alta del palacio municipal, el señor López Alegría nos explicó que el fuerte viento la había destruido y que, antes de hacer una nueva, que, como definitiva, había de ser mejor, esperaba a que se resolvieran las gestiones que en dicho sentido se hacen para obrar en consecuencia, confeccionándola con arreglo a las instrucciones que se reciban de la Superioridad.

LA PROXIMA SESION

El lunes, a las diez de la noche, corresponde celebrar sesión al Ayuntamiento.

Al pedir confirmación al señor alcalde, nos contestó afirmativamente, pues el criterio de la nueva Corporación es que aquella tenga lugar con el número de concejales que asista.

LA COMISION DE FOMENTO

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento para preparar los asuntos de trámite que ha de llevar a la próxima sesión.

EN LA INSPECCION MUNICIPAL

CARA DISTRACCION

En el paseo de la muralla, frente al parque de Artillería, el niño José García Mansilla, se entretenía en varear las acacias. Lejos de amedrentarle la presencia del guarda, continuó, en plan de burla, su divertida tarea.

Al padre del precoz vareador no le resultaría tan divertida la presentación de la multa de cinco pesetas que le ha sido impuesta.

UN CASO CLINICO?

También nos facilitaron en la Inspección la nota de haber sido multado con dos pesetas un señor cuyo nombre omitimos, por hacer aguas menores en la plaza de Alfonso XII a la una del día.

Y omitimos el nombre porque nos extraña, tratándose de un señor de carrera tal despreocupación.

Por otra parte, le recriminaríamos duramente si, a cierta distancia, hubiera existido un evacuatorio.

No conocemos más pormenores del caso, pero tal como nos llega la noticia, opinamos que es inútil el rótulo "Se prohíbe escupir en el suelo por razones de higiene" si no se coloca suficiente número de escupideras en el local.

Es tan difícil determinar el poder retentivo...

De enseñanza

SOLICITACIONES

Han solicitado ser matriculados en la Escuela Normal de Maestros para poder examinarse en los próximos exámenes los señores siguientes: don Bartolomé Leal Leal, de Feria; don Antonio León Moriche, de Burguillos del Cerro; don Salvador Cascajares Sastre, de Santa Marta; don Manuel Santiago Ramirez, de Granja de Torrehermosa.

CERTIFICACION DE ESTUDIOS

Se ha enviado a la Escuela Normal de Maestros de Madrid certificación de estudios cursados en esta Escuela Normal por don Jesús Salgado Vidal, de Brozas (Cáceres).

DISPENSA

Se ha concedido dispensa de defectos físicos a don Victoriano Tena y Tena.

CERTIFICACION

Se ha expedido certificación de estudios cursados en esta Escuela Normal de Maestros a favor de don Manuel Calderón Laso, de Badajoz.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE GARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía, Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfono 23. Mérida.

Colocación de capitales

SOBRE PRIMERAS HIPOTECAS. PAPEL DEL ESTADO Y CEDULAS HIPOTECARIAS A GUSTO DEL CAPITALISTA. GARANTIZANDO GESTION. RESERVA ABSOLUTA. CON REPRESENTANTES ASOCIADOS EN BADAJOZ, CACERES, SALAMANCA, CIUDAD REAL Y MADRID. AVISANDOME POR CARTA Y ESPECIFICANDO LA FORMA QUE MAS LE AGRADE Y CANTIDAD A COLOCAR

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

No se detenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su

AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Hotelas de Barcelona

En el Salón de Ciento se celebró el Congreso Olímpico, y Alcalá Zamora asistirá a la comida que mañana se celebre en honor de los congresistas

Una disposición de Maciá sobre la enseñanza en Cataluña

Barcelona, 25.—En el salón de Ciento se celebró la primera sesión del Congreso Olímpico, asistiendo representaciones de veinte países.

Maciá dijo que había invitado al señor Alcalá Zamora, quien había aceptado la invitación y que asistirá a la clausura del Congreso, que se celebrará mañana, y a la comida que se organice después.

UNA DISPOSICION SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Barcelona, 25.—Maciá ha dictado una disposición sobre la enseñanza en Cataluña.

PROTESTA POR NO IMPLANTARSE EL CAMBIO DE HORA

Barcelona, 25.—El alcalde, al recibir a los periodistas, les manifestó que reinaba gran disgusto por no haber accedido el Gobierno a la petición del cambio de hora en Cataluña.

SE ABRE UN PERIODO DE UN MES PARA LA ADMISION DE DENUNCIAS

Barcelona, 25.—Se ha acordado por el Ayuntamiento abrir un período de un mes para que en este plazo puedan presentarse denuncias por quienes se

consideren perjudicados por resoluciones de los funcionarios.

DISGUSTO ENTRE LAS PROVINCIAS CATALANAS

Barcelona, 25.—Parece ser que reina gran disgusto entre las provincias catalanas por el decreto de Maciá sobre la desaparición de las Diputaciones y concentración de todos los servicios a la de Barcelona.

EN LIBERTAD

Barcelona, 25.—El juez de Tarrasa, que entiende en la instrucción del sumario por la detención de varios sindicalistas, ha ordenado la libertad de Lorenzo Martínez.

EN BUSCA DE UN SIGNIFICADO GENERAL

Tarragona, 25.—Esta mañana el jefe superior de Policía, acompañado de varios jefes y oficiales, estuvo en un chalet, en cuyas inmediaciones está instalado un molino, preguntando al propietario si conocía el paradero de un general que desempeñó un alto cargo público.

Realizaron después otras investigaciones, regresando a Barcelona.

CONSEJOS UTILES

Síntomas de enfermedades del ganado

Es muy interesante para los ganaderos, en particular del lanar, conocer los síntomas de algunas enfermedades infecciosas que causan estragos verdaderamente catastróficos entre el ganado.

De éstas vamos a empezar por la más peligrosa y de más terribles consecuencias: la BACERA.

Las reses, en general, manifiestan gran excitación, tienen mayor vivacidad que de costumbre; el animal atacado por la Bacera parece inquieto, tiembla, el pulso es débil y frecuente, el corazón late con violencia, las mucosas se manifiestan enrojecidas, cianóticas. Los ojos, narices y orejas están inyectados, el vientre se hincha después de la comida. El animal vacila, cae al suelo, expulsa espuma sanguinolenta por la boca y narices, le rechinan los dientes, se rezagan, no pueden seguir a los demás. Respiran penosamente, alargando el cuello y abriendo la nariz y boca, como si les faltase aire.

Siendo el síntoma de expulsión de orina roja el más característico de la Bacera, importa comprobar detenidamente su presencia.

Para ello, cogida una res de las que más visibles presentan las señales antes enumeradas, se le cierra la boca y nariz de modo que no pueda respirar; si realmente está invadida de la enfermedad que se sospecha, se le verá en seguida expulsar la orina teñida en sangre.

Al comprobar por estos síntomas que la Bacera se ha presentado en el rebaño, o lo que es igual, Explenitis, Banquiuuelo, Basquilla o Melsa o Carbuco, deben recurrir acto seguido a un remedio cuya eficacia sea garantizada. Para ello, os podemos recomendar la "SAL-PACI", preparada por el doctor Faci, de Zaragoza, cuyos laboratorios están en la calle del Coso, número 94, ya que por los muchísimos años que cuentan de existencia es la que merece la más absoluta confianza.

La "SAL-PACI" se prepara en botes pequeños y grandes, según la cantidad del rebaño y los laboratorios FACI envían un folleto, explicativo, completamente gratuito, si tiene usted la amabilidad de solicitarlo.

UNA RUTA AEREA

Por primera vez este verano prestan servicio regular dos grandes líneas aéreas transalpinas: la de Munich-Milán-Roma y la de Munich-Bolzano-Trento-Milán. La primera de estas líneas empalma con los trenes expresos nocturnos de Munich a Berlín y a Renania, y a partir del mes de mayo con un servicio directo "aéreo Munich-Berlin". Se trata de una de las líneas más interesantes de Europa y del mundo, ya que los aparatos tienen que remontarse en el cruce de los Alpes a alturas próximas de los 4.000 metros, y en la misma prestan servicio aviones de gran potencia y cómoda instalación que permiten a los viajeros gozar de un soberbio espectáculo y salvar al poco tiempo en el curso de unas cuantas horas la considerable distancia que media entre la Ciudad Eterna y la gran metrópoli septentrional de Europa.

José de Peraltá Lozano

ABOGADO

Corredor de Comercio colegiado

Compraventa de valores del Estado, Industriales y Mercantiles. Fincas rústicas y urbanas. Préstamos. Pignoración de valores. Negociaciones de letras, descuentos y demás operaciones mercantiles

Operaciones con el Banco de España y demás establecimientos de crédito.

Zurbarán, 1 DON BENITO

LA DEFENSA DEL JAZZ

Tomar la defensa del jazz supone que la defensa es necesaria, en vista de una ofensiva contra el mismo. En realidad, nuestro parecer personal es francamente hostil a esas partituras de negros; pero tal vez sea una preocupación adquirida en América, donde las "gentes de color", y por consiguiente sus gustos y aficiones, no gozan de gran predicamento.

El subdirector del Museo de Etnografía del Trocadero, M. Rivière, ha publicado en un diario parisiense sus doctas impresiones acerca de la famosa "banda" de instrumentos. El autor se inclina, al parecer, por la tocante a esos instrumentos reunidos que constituyen algo primitivo. Y así nos lo parece también, considerando que hace más de un siglo se practicaba en Europa la instrumentación combinada de bombo y platillos, con el organillo o con la gaita y con el juego de campanillas por sombrero. Es una música que viene de muy lejos.

Existe una novedad, sin embargo, y es que el jazz ejecuta una música totalmente distinta a la que oímos en otros instrumentos, en tanto que los antiguos modos de combinación instrumental o "ruidos" no hacían más que repetir de mala manera cualquier música de las corrientes. M. Rivière nos dice que el jazz es netamente tributa de una colectividad (la americana); y que su ejecución obedece a reglas imperiosas a las cuales no pueden sustraerse sus improvisaciones de fantasía. Menciona, además, los procedimientos de repetición en el jazz, comparándolos a nuestras letanías; llama la atención acerca de la preferencia que el jazz da a los instrumentos de percusión (y decimos nosotros que precisamente esa preferencia acredita que el jazz es más ruido que música), y finalmente afirma que el dominio del jazz requiere muchos años de práctica.

El jazz—añade—tiene un elemento propio: el ritmo regular matemático, que no conoce nunca interrupciones. Además, el autor sostiene, con un convencimiento que no siempre es comunicativo, que el jazz tiene un innegable poder "de remover hasta lo más profundo del alma humana, dolor, rabia, melancolía, entusiasmo, amor, sarcasmo", y por último, ¿me atreveré a decirlo?, el uso de una lengua litúrgica, el inglés. ¡Que desmientan los que se han compenetrado bien del admirable "Hallelujah!"

Esto del "aleluya", nos conduce al elemento judío, tan señaladamente adicto del jazz: los compositores de música de jazz en su mayoría son judíos. Es, siempre, en opinión de nuestro autor, un producto artístico, negro-espiritual, elaborado durante la esclavitud en los Estados del Sur, los esclavistas de los Estados Unidos, mezcla de semita y negro.

Por último, y aunque esto sea harto técnico (los conocimientos musicales están hoy muy extendidos), M. Rivière observa que el jazz descansa siempre en un grupo de 16 o 32 compases en dos o cuatro tiempos, observación que nadie ha hecho hasta hoy. De todos modos, el jazz como composición o como instrumento, es articulo americano, para cuya perfecta estimación es preciso ser de aquel país: "Poco exportable, como no sea en conserva (discos y películas sonoras), sólo se dilata en un mundo donde se afirman los caracteres estéticos, vigorosos y jóvenes".

Y con esto, si nuestros lectores no se han persuadido ya de la belleza y del valor social de la tal música y de tales negruras semíticas, estarán en desacuerdo con el subdirector del Museo del Trocadero de París. Pero tranquilícense, porque de ese parecer somos muchos.

CHARBONNIER

Correo Extremeño

Se vende en Madrid: EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL EN SEVILLA, "LIBRERIA FE CAMPANA"

Llegada del capitán Sediles a Madrid

Madrid, 25.—Esta mañana llegó con sus compañeros el capitán Sediles, visitando al ministro de la Gobernación, al presidente y ministro de la Guerra, quien les comunicó que eran huéspedes de honor, ya que la República tendrá presente sus servicios para recompensárselos. Ellos dijeron que no tenían más deseos que reintegrarse a sus destinos en Jaca.

El señor Ossorio y Gallardo ha aceptado la presidencia de la Comisión codificadora

Madrid, 25.—El señor Ossorio y Gallardo ha estado en la presidencia de la Comisión Codificadora, que será modificada en su estructuración.

Sanz de Lerín, condenado a dos meses de arresto

Madrid, 25.—El coronel Sanz de Lerín ha sido condenado a dos meses de arresto en un castillo, por el escrito inconveniente que elevó al ministro de la Guerra.

Prórroga para el servicio militar

Madrid, 25.—También se ha publicado el decreto concediendo prórroga antes del primero de septiembre para el ingreso en el servicio militar a los estudiantes.

Para la custodia del patrimonio real se nombrará una comisión

Madrid, 25.—Se ha encomendado por el ministro de Hacienda a El Escorial el cuidado del patrimonio real, para no interrumpir el turismo. Se creará un negociado destinado a la administración de los bienes.

CEMENTO COSMOS El Portland artificial de mayor resistencia inicial y progresiva. Venta en Extremadura, en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción DOMINGO OLGADO LEVA Prim. número 7 BADAJOZ

COMERCIALES! AHORA O NUNCA! Calas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6. CASTELLON

Para regar los campos, los Motores Para aguas potables, los Motores Para mover Dinamos, los Motores Para los aserraderos, los Motores Para la molinería, los Motores Para toda industria, los Motores

COMPANIA ELLWE DE MOTORES, S. A. - Apartado n.º 4028. - MADRID Motores de gasolina desde un caballo. Grupos motobomba y electrógenos. Algunas zonas libres para representantes acreditados.



De Fregenal de la Sierra

De actualidad.--¿Sigue el tinglado de la farsa?

Aún no han tenido tiempo de reposar en sus poltronas ministeriales los hombres que nos han traído la República, y ya comienzan a hacer ejercicios en el "trampolín" los que hasta ayer fueron lazarillos de los jefes políticos del anterior régimen.

Aunque, a juzgar por las noticias de Prensa, se trata de un síntoma general, lo que viene ocurriendo en esta ciudad merece conocerse, pues pone de manifiesto la idiosincrasia de gran número de señores que hasta la proclamación de la República han regido los destinos municipales, llevando como prisioneros a los referidos jefes monárquicos.

En efecto; el día 14 del mes actual no había en Fregenal más elementos republicanos que los cuatro señores que hoy integran la Comisión gestora de la administración de este Municipio, y un reducido número de compañeros que los seguían, y lo demuestra el hecho de que en la jornada electoral del día 12 del corriente mes triunfaron 17 concejales monárquicos y uno solo republicano; pues bien, a partir del día 14—apenas han transcurrido diez días—se viene observando una gran efervescencia republicana, hablandose con insistencia de que por varios señores se trata de organizar dos partidos, con tal carácter: derecha y centro republicanos, independientes, por supuesto, del único partido que existía y que actualmente está hecho a cargo de la administración de los intereses municipales; el dirigido por el consecuente republicano don Manuel Sánchez Romasanta.

Si los señores que se ocupan de tales organizaciones, después de una serena meditación, hubieren hecho "propósito de enmienda", y se hubieran decidido a engrosar las filas del republicanismo local, para colaborar en el nuevo régimen, solamente aplausos merecería, por ser deber de todo buen español, en las críticas circunstancias por que atraviesa la política española, colocarse al lado

de los Poderes constituidos—sin abdicar de sus ideas los que sean monárquicos—máxime si dichos Poderes se conducen con la cordura y sensatez de que han dado prueba. Pero es lo cierto que la mayor parte de los nombres que suenan para dirigir las nonatas organizaciones, suscitan recelos en la masa ciudadana honrada y trabajadora, que no puede olvidar que ellos son los que llevaban de la mano a los jefes de los partidos monárquicos; los verdaderos responsables de sus fracasos; los que han antepuesto sus egoísmos y ambiciones al interés público, despilfarrando la hacienda municipal; los de siempre; los que todos conocemos; los Crispines, que por lograr sus propósitos no reparaban en medios.

Hasta que estos señores—y conste que entre las personas cuyos nombres se barajan para formar parte de las organizaciones de referencia las hay respetabilísimas y de reconocida solvencia—no hayan dado una prueba de su adhesión y lealtad al régimen republicano, demostrando que no abrigan bastardas pasiones y que sólo les guía el amor a su pueblo y no el afán de reconquistar el Poder, deben ser acogidos con ciertas reservas, vivir alertas para evitar que valiéndose de la habilidad y de la astucia, en cuyas artes son maestros, den la zancadilla a independientes, por supuesto, del único partido que existía y que actualmente está hecho a cargo de la administración de los intereses municipales; el dirigido por el consecuente republicano don Manuel Sánchez Romasanta.

Por si alguno de los señores que han dirigido las organizaciones monárquicas se creyere aludido, me interesa hacer constar que conozco sus respectivas actitudes en estos momentos y son las que la dignidad y consecuencia política les imponen; por tanto, a ellos no van dirigidas las anteriores líneas.

MALPARTIDA DE LA SERENA

A las cuatro y media de la tarde del día de ayer se hizo cargo el Ayuntamiento republicano de este pueblo, formándolo los señores siguientes:

Don Juan Rosa, primer alcalde; don Mariano Carmona y demás concejales elegidos por votación popular.

A los pocos momentos de posesionarse el nuevo alcalde de su cargo, multitud de jóvenes recorrían las calles de la población con la bandera tricolor vitoreando a la República, al nuevo alcalde y al Gobierno español.

Todo esto se verificó sin que ocurrieran incidentes desagradables.

Felicitemos al señor Rosa por su nuevo cargo y le deseamos sepa encaminar sus pasos al bienestar del pueblo.

CORRESPONSAL

Fuente del Maestro

Varias noticias

RELIGIOSAS

Los hermanos de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, por celebrarse hoy domingo la festividad de su patrona, han acordado socorrer con panes a cien pobres de la localidad pertenecientes a la Beneficencia municipal.

ONOMASTICA

Ayer día 25, festividad de San Herminio, celebró sus días la distinguida señora doña Herminia Gutiérrez, viuda de Sara.

Le enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

VIAJEROS

Regresó de Badajoz, donde fue a ser reconocido por la Comisión mixta, el joven de ésta don Luis Sara Gutiérrez, acompañado de su hermano don Joaquín.

J. PIÑERO

Comunidad de Labradores de Valverde de Legarés

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se substarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

RAMON CARDENAL

Escritor Decorador de fachadas, interiores y Templos
Proyectos y presupuestos
Estudio y Talleres:
Santa Lucía, n.º 15
BADAJOZ

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel, el novillero de "La Piñuela", en el Guadiana. Para tratar, don Fernando Pérez, en L. Garrovilla.

SE VENDE

un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Corde de Guadalupe, número 3.

Desde Cabeza del Buey

COSITAS Y COSAZAS

Ustedes saben ya que en la localidad hay un Comité republicanosocialista. A ustedes les agradaría quizás que el ciudadano cronista les informara de los asuntos que se solventen y resuelvan en las reuniones del citado Comité. Todo esto lo sé. Y sé también—porque alguien me lo dijo—que si yo no reseño estas sesiones es... por lo que sea. Explicación al canto, o canto de explicación. "Nery", y "Nery" soy yo, no está oficialmente enterado de la constitución de este Comité. Nadie me ha dado cuenta de ella; nadie se ha ofrecido al informador, y como yo recuerdo que hay un mandamiento que manda no estorbar, pues... "ante la duda, abstente". Consignemos que no trazamos estas líneas para que nos canten la palinodia del desagrayo, pues igual nos da asistir que no asistir a las reuniones, y que si lo hacemos es como explicación. Creían algunos que eran muy otras las causas de nuestro silencio.

Y a nosotros... ¡ni con picatostes!

A Carrasco Cuéllar: Gran amigo. Dilecto compañero. Cerebro y corazón. Inteligencia y espíritu. Como su amiga guapa, hay muchas mujeres en España. Mujercitas deliciosas que, pese a sus sueños de modernidad y vanguardismo, sintieron una honda melancolía y un rictus de dolor hubo en sus labios cuando se fueron de España las princesas buenas y los príncipes galantes.

Como esa gentil muñequita de amor y juventud que es su amiga, hay mujeres mil. Pero es que nosotros no lanzamos al aire la gorra ni vociferamos cuando lo sabemos. Nos gusta más saberlo y mirar a la mujer que nos habla poniendo en la mirada todas las promesas. Mi enhorabuena, señorita. Mi envidia quizás para ti, mi buen amigo. Pero yo también tengo amigas guapas—que tienen corazón y espíritu—y que son MONÁRQUICAS. Yo también...

Estoy preparando unas greguerías que van a dejar "en mantillas" a RAMON y con un palmo de narices a más de cuatro.

Ahora en serio; completamente en serio. Estoy reuniendo en un libro—o novela—los rasgos más salientes de la política local. Verán ustedes desfilar por sus páginas algunos espadines; cocinas; taumatúrgos; parabolistas; se enterarán ustedes de algunos chismes y de muchos cuentos. En estos días yo he vivido todo esto. Y conste que no quiero que sirvan estas líneas como reclamo. Cuando la novela esté tirada, yo me encargaré de mandarles algún ejemplar a los interesados. Porque sería una cosa horrible y nefanda que estos prohombres que no tienen meollo cerebral dilapidaran su caudal comprando "un poco de papel".

RUMOR

El viernes, a primera hora de la mañana, corrió por el pueblo el rumor de que en el camino vecinal de Ca-

beza del Buey-Helech habían reñido dos trabajadores—un trabajador y el capataz—, y que uno había dado muerte al otro. Guardia cívica? Civil? Guardia solo? lo que sea; automóviles; el contratista. El pueblo en conmoción. Las madres; las esposas; las hijas; las hermanas de los trabajadores ponían en el ambiente las notas trágicas de un aguafuerte triste. Y al final nada. Ni había habido riña; ni se había matado nadie. Todo era obra de algún "malange" que le dió por ahí. Creemos que es criterio de las autoridades buscar al "autor" de la "bromita". Muy bien. Hay que perseguir hasta desterrar todo esto.

INCENDIO

Ya hace algunos días hubo fuego en el pueblo. Yo—perdido en los preliminares y preparativos para la elaboración del "cotil" político—fui; vi arder la casa; comprobé muchas cosas que me interesaban, aun cuando nada tenían que ver con el fuego; vi algunas tonterías y me fui a mi casa.

El fuego fue en la calle del Humilladero; la casa quemada fue "la de la Cresta". Quien vió el fuego fue "el Cordobés" que estaba en la hidroeléctrica esperando ver pasar el correo de Badajoz-Madrid, para quedarnos como todas las noches—semi a oscuras y fue a avisar. En la casa dormían Paco Cartujo y su hijo. Y debían de dormir a pierna suelta, porque hasta que no hicieron trizas la puerta no se despertaron. "Estampa de incendio". Baúles. Camas. Colchones. Caras cansadas de cama y descanso. Serenos. Pero como no hay agua ni nada en este pueblo, se evitó que el fuego se propagara a otras casas y "se dejó quemar la de la Cresta". ¿Pérdidas? No sé a cuánto equivaldrían.

PARA EL SEÑOR JEFE DE LOS SERENOS

Comunicado. Muy señor mío. Con respeto. Tendría usted la bondad de explicar al cronista por qué da usted "trato de favor" a unos personajes del pueblo y a otros no? Porque la noche del fuego llegó al "lugar del siniestro" un señor y sin pedir permiso a nadie—y estaban allí el juez y usted—se subió al tejado, sin que nadie le dijera nada, y hacía un momento—fíjese—"hacia un momento" que usted, con ese tono violento que emplea para dirigirse al público, "nos" había "echado" de allí. Y digo "nos había", porque yo estaba allí como corresponsal informativo de CORREO EXTREMENO y tenía "un perfecto derecho" a estar allí. Comprende usted, señor jefe de los serenos? Claro que es una desgracia que yo no haya sido alcalde del pueblo, y más desgracia aún que no tenga un céntimo. Agradecidísimo si se sirve contestarme. ¡Ah! Y conste que con "esto" de la República no espero ni que me pegue usted, ni que me entre en la cárcel. "¿Tamos?"

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro estimado y querido amigo don Juan Francisco Mendoza. De Madrid saludamos al secretario de este Ayuntamiento don Francisco Navarro.

NERY

Campo del Deportivo Balompié

DON BENITO

Partido de campeonato nacional el día 3 de mayo (Copa España)

BARCELONA F. C.

Campeón de Cataluña

Deportivo Balompié

Campeón de Extremadura

PEDIDO de localidades a Vinda de Emilio Hurtado, Páso, 2.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

(estómago) (riñones) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (ligazón) (higado, estómago) Con las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS
JOSÉ REDONDO LINARES
MORENO NIETO, 3

RAMO VIDA
ENRIQUE MENDICUTI PALOU
PRIM, 52

BADAJOZ

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizables de cinco a cincuenta años. Módice interés fufirme y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ.-Ingeniero agrónomo
Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Compañía Internacional de Maderas

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
PIRO PORTUGUESA "ASLAND" ACEROS
FLANDES Y
HAYA "EL LEON" VIGUETAS AZULEJOS
TABLEROS

SERVICIO A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

DE LA AUDIENCIA

Señalamiento de vistas para la semana entrante

Entrada de sumarios en la Audiencia y relación de los incoados por los distintos Juzgados de instrucción de la provincia

Sentencias dictadas en los sumarios instruidos por los distintos Juzgados

ENTRADA DE SUMARIOS

Han entrado en esta Audiencia, procedentes de los distintos Juzgados de primera instancia e instrucción de la provincia, los siguientes:

Juzgado de Alburquerque.—Contra Paulo Antoniano Venero Caramelo, por el delito de lesiones a Angel Pimilla.

Almendralejo.—Contra Marcelino Díaz Sánchez, por el delito de lesiones a Catalino Viver Rastrolo.

Del mismo Juzgado, el instruido contra Telesforo González Caballero, por el delito de infracción de la ley de Caza y otro por tenencia ilícita de armas.

Fuente de Cantos.—Sumario por allanamiento de morada contra Antonio Indiano Chavero.

Del mismo Juzgado, otro sumario por infracción de la ley de Caza contra Ceferino Julián Campaño Rodríguez.

Del Juzgado de Mérida, por el delito de conducción ilícita de vehículos de locomoción, contra Luis Campillo.

Del mismo Juzgado, y por el delito de abusos deshonestos, contra Manuel Romero García.

Del Juzgado de Llerena, el sumario por asesinato de Fernando Murillo, ocurrido en Retamal, contra Juan Francisco Cáceres Palmas, supuesto autor.

Otro del mismo Juzgado por coacción electoral.

Procedente del Juzgado de Zafra, el sumario por hurto de palomas, contra Bernardino Portero González.

Del Juzgado de Villanueva, un sumario por falsedad.

Del Juzgado de Badajoz, un sumario por tentativa de homicidio, y otro contra Juan Flores Remedios (a) "el Combar", acusado de un delito de robo de aves de corral a Tomás Domínguez Mejías.

Procedente del mismo Juzgado, otro sumario por daños.

SUMARIOS INCOADOS EN LOS DISTINTOS JUZGADOS DE LA PROVINCIA

Por el Juzgado de Alburquerque, un sumario por hurto de caballerías.

Por el de Almendralejo, el sumario número 58, por lesiones a María Hernández, y el número 59 por hurto, contra Manuel Gómez Gragera.

Por el Juzgado de Badajoz se instruyen los sumarios número 72, por desacato, contra Avelino Pizarro; número 73, por hurto de una potra en la dehesa "Sagraja", propiedad de don Pedro Moreno Antúnez; número 74, por el delito de lesiones como consecuencia de un accidente de automóvil; el 75, por un delito de desobediencia a la autoridad, y el 76, por el hurto de caballería en la dehesa "Pesqueño", propiedad de don Pedro Aldana.

Por el Juzgado de Castuera se instruyen los sumarios número 36, por asesinato frustrado contra Sánchez López Soto, hecho ocurrido en Monterrubio de la Serena, y el 37, por incendio en la casa propiedad de don Agustín Gil González, en Zalamea de la Serena.

Se incoan por el Juzgado de Don Benito los sumarios número 25, por amenazas y daños contra Antonio Merino Mayoral y Pedro Núñez Gómez a los dueños de la casa número 14 de la Segunda Cuesta, de Don Benito, y los causados en el Colegio del Ave María; el número 26, por compra de votos y coacciones en Valdetorres; el

27, por atentado al alcalde don Juan Francisco de Llanos e incoado contra José Sánchez Godoy; el número 28, por intercepción de comunicaciones contra Manuel Santos, que interceptó con una caballería el paso del tren de viajeros número 620; el 29, por desórdenes públicos de los que son supuestos autores Juan Delgado, Pablo Paredes y Vicente Rodríguez, que tiraron un postigo del teatro Moderno al patio de butacas; el 30, por hurto de cuatro ovejas propiedad de la vecina de Villanueva de la Serena doña Josefa López Murillo, y el número 31, por hurto de efectos a Juan Povos Redondo, de Guareña.

Por el Juzgado de Fregenal de la Sierra se incoan los sumarios número 27, por robo de efectos a Santiago Guareño e Isidro Sánchez, de Fuentes de León, y el número 28, por falsedad y hurto de corcho, del que se supone autor a José Acedo Barroso.

Se incoan por el Juzgado de Fuente de Cantos los sumarios número 17, por infracción de la ley de Caza, y el 18, por lesiones a Pedro Romero Salgado por Gregorio Alcocer Risco, del pueblo de Siruela.

Por el de Herrera del Duque se instruye el sumario número 19 por hurto de cerdos propiedad de Adriana Prieto Orcajo, vecina de Fuenlabrada, del que se supone autora a Teófila Merino Camacho.

Por el de Jerez de los Caballeros se instruyen los sumarios número 25, por suicidio de Rosa Muñoz Almagro, ocurrido en Salvatierra de los Barros; el número 26, por sustracción de cerdos en la dehesa "Los Terrones", de los vecinos de Oliva de la Frontera Manuel y Antonio Gómez Gamero; el número 27, por el delito de lesiones graves a José Cosmo Rivera, de las que se considera supuesto autor a Wenceslao Fernández (a) "el hijo del Pescador"; el número 28, por el delito de hurto de caballerías propiedad de Vicente García Castilla, de Jerez de los Caballeros.

Por el Juzgado de Llerena se instruyen los sumarios número 41, por coacción electoral; el 42, por el delito de estafa de 21.640'80 pesetas a don Avelino Pantoja Rioja, con motivo de venta de una partida de trigo; el número 43, por el delito de malversación de fondos en el Ayuntamiento de Campillo de Llerena; por el delito de estafa contra Matías Morgado; el número 45, por el robo de una escopeta a Miguel del Barco Jarza.

Por el Juzgado de Mérida se instruyen los sumarios número 40, por hurto de veintidós sacos de trigo propiedad de José Alba, de Almendralejo; el número 41, por abandono de funciones por el secretario del Juzgado de Torremegía don Julián Tovo.

Por el Juzgado de Olivenza se instruyen los sumarios número 26, por lesiones sufridas por accidente ocurrido con motivo de la pasada corrida de toros en Badajoz; el sumario número 27, por daños en la finca "Ramiro Alta", de los que es supuesto autor José González.

Se incoan por el Juzgado de Zafra los sumarios número 35, por amenazas y coacciones a José Cansado y José Galindo de la Parra, de las que se considera autor Antonio Sanabria Santos; el número 36, de prolongación de funciones por el alcalde de Alconera; el 37, por hurto de cerdos del que se acusa a Antonio Rodríguez, vecino de Feria, y el número 38, por

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES

DESPACHO DE TALONES EN EL FERROCARRIL

Servicio diario a Olivenza

EXPRESS-AGENCIA

MENACHO, 19 BADAJOZ

robo de cerdos y daños a otros, propiedad de Antonio Casas.

SENTENCIAS

Se han dictado sentencias en los siguientes sumarios instruidos por los Juzgados siguientes:

Juzgado de Castuera.—Delito, atentado; procesado, Francisco Calzadilla Tena; pena impuesta, seis meses de arresto.

Juzgado de Don Benito.—Delito, caza; procesado, Francisco Pérez Palomares; pena impuesta, un mes de arresto mayor.

Fregenal de la Sierra.—Delito, desacato; procesado, Salvador Rodríguez Cantónero; pena impuesta, dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de Llerena.—Delito, atentado; procesado, Juan Pedro Rodríguez Abad; sentencia, absolutoria.

Juzgado de Llerena.—Delito, disparo y tenencia de armas; procesada, Felicidad Uzema Cabezas; sentencia, absolutoria.

SALA PRIMERA

Señalamientos de causas

Día 27.—Juzgado, Fregenal de la Sierra. Delito, hurto. Procesado, Juan de Dios Ambrosio García Suero. Abogado defensor, señor De Miguel. Procurador, señor Maqueda.

Pena pedida, dos meses y un día de reclusión, más las inherentes del artículo 118 del Código penal y pago de costas.

En el mismo día.—Juzgado, Alburquerque. Delito, caza. Procesados: Romualdo Galo Alvarado Gómez y Leocadio Fraire Durán. Abogado defensor, señor Ambrona (don Juan). Procurador, señor Serrano.

Pena pedida, un mes de arresto más las inherentes al artículo 118 del Código penal a cada uno.

Día 28.—Juzgado, Don Benito. Delito, caza. Procesados: Francisco Mariano Pérez Palomares y Santiago Germán Gómez García. Defensor, señor Alba. Procurador, señor Serrano.

Pena pedida, un mes de arresto y pago de las costas procesales a cada uno.

Día 29.—Juzgado, Fregenal de la Sierra. Delito, atentado y lesiones. Procesado, Fernando Pérez Navarro. Defensor, señor Giménez Cierva. Procurador, señor Barriga. Querrelante particular, José Cobos Rodríguez. Defensor, señor Cuéllar. Procurador, señor Salinero.

Pena pedida, dos años de prisión, más las inherentes del artículo 118 del Código penal, sirviéndole de abono el tiempo que estuvo privado de libertad e indemnización de 600 pesetas y pago de las costas.

Día 30.—Juzgado, Alburquerque. Delito, caza. Procesados: Benedicto Fondón Hueso y Emilio Duro Landerero. Defensor, señor Ambrona (don Domingo). Procurador, señor Barriga.

Pena pedida, dos meses y un día de prisión y pago de costas a cada uno de los procesados.

SECCION SEGUNDA

Día 27.—Juzgado, Almendralejo. Delito, lesiones. Procesado, Juan Márquez Abasolo. Abogado defensor, señor Alba. Procurador, señor López.

Pena pedida, cuatro años de prisión, costas e indemnización de 3.000 pesetas.

Asociación provincial del Magisterio de Badajoz

SESION DEL DIA 25.—ACUERDOS

1. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2. Dada cuenta de la circular remitida por el Frente Unico, contestarle en el sentido que esta Provincial estima que este es el momento oportuno en que empiece a actuar, para lo que ofrece su modestísima cooperación; pero entendiendo que, a fin de hacer más eficaz su actuación, debe la Nacional inmediatamente tomar acuerdos que sirvan para robustecerla.

3. Dirigirse a la Nacional rogándole que a la mayor brevedad comunique a su representante en el Frente Unico las decisiones que procedan y que se ponga al habla con las provinciales, dándole instrucciones sobre la forma en que haya de cooperarse en la campaña que trata de iniciarse, a fin de que resulte uniformidad en la acción.

4. Hacer público que el Frente Unico no considera caducado el plazo para la recaudación de las aportaciones voluntarias de la peseta, que ordenó recaudar y que, por tanto, aún es tiempo de que el limitadísimo número de maestros de la provincia que no han contribuido y deseen hacerlo, se dirijan a sus habilitados para que en el próximo pago les hagan el consabido descuento.

5. Dirigirse a la Nacional significándole la satisfacción de esta Permanente si hiciera acto de presencia ante las nuevas autoridades, no obstante haberlo hecho ya el Frente Unico, en el que tiene su representación.

Badajoz, 22 de abril de 1931.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

Información militar

PERMISOS PARA BOTOA

El gobernador militar de esta plaza ha autorizado a todos los primeros jefes de los Cuerpos, centros y dependencias de esta guarnición para conceder permisos a las clases y soldados de los suyos respectivos, en la cuantía que estimen conveniente y deseen asistir hoy a la romería de la Virgen de Botoa, en la inteligencia de que los agraciados han de ir en el uniforme de paseo correspondiente al día y tener presente que su compostura y modo de conducirse será de acuerdo con el decoro y prestigio del uniforme que visten y el de la Institución a que pertenecen.

EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE HOY

Con motivo de la festividad del día de hoy, el regimiento de Alcántara nombrará de vigilancia extraordinaria un suboficial o sargento, dos cabos y cinco parejas de soldados, los que prestarán dicho servicio en la carretera de Alburquerque a partir del puente de Gevora, y muy principalmente en las inmediaciones de la ermita de la Virgen de Botoa. Este servicio será inspeccionado por el oficial de vigilancia del citado Cuerpo.

A la vigilancia ordinaria de los regimientos de Infantería queda encomendado el trozo de carretera desde el principio hasta el puente de Gevora inclusive.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada y barbero para el Hospital: Castilla.

Jefe de día: señor coronel de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Idem imaginaria: señor coronel de Castilla, don Joaquín Guerra Zagalá.

Hospital y provisiones: quinto capitán de Castilla.

Ciclista para el Gobierno militar: un soldado por cada regimiento de Infantería.

Farmacias de servicio para hoy

Farmacia Causiño, plaza de Cervantes, 24.

Farmacia Villanueva Castellano, Arias Montano, 7.

Registro civil

NACIMIENTOS

Ana María Manuela Josefa de la Santísima Trinidad y Corazón de Jesús Carande Sánchez-Barriga. Doctor Lobato, número 7.

DEFUNCIONES

Andrea Valle Sánchez. Hospital civil.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9, pral.

ESPIGAS

Se venden las espigas, pastos y gramas del corriente año, de las dehesas "Charco Frío" y "El Palancar", co-fundantes, a cuatro kilómetros de La Roca de la Sierra. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

SE VENDE

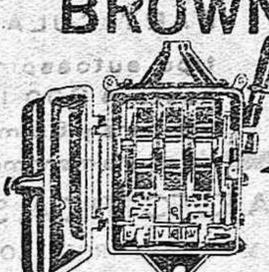
local, 800 metros cuadrados, propio para garaje, industria o casas baratas. Informarán, Doblados, 13.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos

¡La mejor protección para motores eléctricos!



Avenida Conde de Peñalver, 21 y 22. MADRID

En la Cámara Agrícola

Escrito de los obreros y contestación de la Cámara Agrícola sobre la fijación de los jornales

Ayer se reunieron en la Cámara Agrícola la mayor parte de los labradores de Badajoz, a fin de tratar respecto de las proposiciones que la Sociedad de Obreros Agrícolas ha elevado a dicha Cámara, y que se contiene en la siguiente comunicación:

Cumpliendo acuerdo de la junta general de esta Sociedad, celebrada en la noche del 19 del corriente, tengo el honor de comunicar a usted lo siguiente:

Que para las faenas agrícolas de la próxima temporada se establezcan entre patronos y obreros el pacto de trabajo con las condiciones y salarios mínimos que a continuación se expresan:

Primero. Que los patronos obreros, digo, rurales, no efectúen contrato de trabajo en este término municipal con braceros portugueses mientras existan obreros españoles sin trabajo.

Segundo. Que es inequívoca y unánime voluntad de la totalidad de los obreros agrícolas de no admitir el trabajo a destajo.

Tercero. Que el salario mínimo en la siega y arranca de cereales sea de 10 pesetas por jornada máxima diaria de ocho horas, y teniendo derecho a un aprendiz por cada dos segadores.

Cuarto. Que el salario mínimo de los carreros por jornada máxima de ocho horas, incluyendo el derecho de manutención por cuenta del patrono, sea de 6 pesetas. Este salario deberá empezar a regir el 15 del próximo mayo hasta 30 de septiembre del año que cursa.

Quinto. Que la comida para carreros, collaceros, mozos de era, etc., se suministre de la siguiente forma: Bocadillo antes de almuerzo, compuesto de tocino, morcilla y aceitunas, pan, etcétera, todo sin tasa. Idem almuerzo, sopa con idem. Merienda, cocido con idem. Bocadillo tarde, idem con idem (gazpacho), cena, idem con idem, todo en buena calidad.

Sexto. Si las necesidades de la Agricultura y previo asentimiento del personal obrero, se admitiera que la jornada diaria de trabajo fuese de 10 a 12 horas, el salario será de 7,50 pesetas para los carreros; collaceros y mozos de era, 5,50. Con los descansos siguientes: antes de almuerzo, media hora; de almuerzo, una hora; de almuerzo a merienda, media; de merienda, dos, y dos descansos de media hora de merienda a cena, cada uno.

Las quincenas serán cada quince días, incluyendo los días de quincena con derecho al cobro como días trabajados. Si la necesidad de la Agricultura requiere la conveniencia, previa conformidad de patronos y obreros, de no hacer la quincena en el plazo determinado, los días de quincena indicados serán satisfechos con el duplo del salario pactado.

Interesándole la pronta respuesta necesaria para la posición a adoptar por esta Sociedad.—El presidente, Luis González.

El resultado de los acuerdos de los labradores refléjase en el escrito que copiado a la letra, dice:

La Comisión de labradores que suscribe, miembros de esta Cámara Agrícola, formula sus respuestas a las proposiciones que a aquella eleva la So-

ciudad de Obreros Agrícolas el día 20 del corriente en la siguiente forma:

Respecto a la primera, que se de ocupación a todos los braceros segadores vecinos de Badajoz, previa formación del oportuno patrón de oficios, y conocido que sea su número serán admitidos durante cuarenta días en las faenas de siega, período de duración de las mismas aproximadamente.

Respecto a la segunda, que considerándola atentatoria a la libertad de trabajo, estiman de su deber no concederle beligerancia en la discusión.

Respecto a la tercera, que para fijar el jornal hay que distinguir entre granos gruesos y menudos, entendiéndose aquí, respectivamente, de 4 a 4,50 pesetas a seco y en las mismas condiciones de trabajo que siempre existieron en cuanto a la duración de la jornada.

El jornal del aprendiz será convencional.

Respecto a la cuarta, que el jornal diario deberá ser: carrero, 3,50; collacero, 2,75; mas estos trabajos, llamados de verano, habrán de comenzar a regir, como siempre, desde 1 de junio, salvo que circunstancialmente se adelantasen las faenas de recolección, en cuyo caso también aquéllos regirán desde tal momento.

Respecto a la quinta, es aceptada.

Respecto a la sexta, que en atención a la índole de los trabajos que se ejecutan en la recolección, no pueden variar las horas e invertir en los mismos, debiendo subsistir las mismas que la costumbre sustentó siempre durante la duración de la jornada.

Las quincenas se mantendrán como lo estuvieron hasta ahora, mas si alguna se suprimiera se pagará doble.

Una vez cumplida la primera base apuntada por parte de los labradores de este término municipal, quedan en completa libertad de contratar braceros portugueses.

Las concesiones por los labradores apuntadas son producto de maduro examen, siendo notorio y ostensible para todos que dado el precario estado de nuestra Agricultura, se ven imposibilitados, bien a su pesar, de darle mayor amplitud.

Badajoz, 25 de abril de 1931.—El presidente, Pedro N. Varrete Rino.

Sociedad de Obreros Agrícolas de la Casa del Pueblo.

Triladora AUSTRO HUNGARA

de 1,07 metros, armadura de hierro, con zarandón independiente, con quince días de uso y

Tractor Oil PULL 20/30 caballos, para aceites pesados, sin estrenar.

Diríjase a Jesús Gómez, calle de Mérida, 46. Almendralejo.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en recondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel" haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28. Badajoz.

Instantánea política

El ministro de la Guerra, en el Ateneo

El actual ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, es presidente del Ateneo de Madrid. La docta casa ha visto elevarse a la condición de gobernantes, con puesto relevante, a muchos de sus socios, y el Ateneo, rebelde, se ha tornado en un centro gubernamental capaz de sobrepasar al gubernamentalismo de la Acción Nobiliaria cuando imperaba el régimen monárquico.

El señor Azaña apareció en el Ateneo rodeado de multitud de socios que vitoreaban a la República y aplaudían frenéticamente a uno de sus destacados representantes. Conversó con los socios, y nos parece interesante transcribir sus palabras, que salvo la forma, fueron éstas:

Hemos traído la República; ahora transformaremos España, dotándola de un régimen jurídico que esté a la altura de los tiempos y de las necesidades de nuestra Patria. La República la ha traído el pueblo, por eso no estamos comprometidos con ninguna conspiración, ni debemos pagarla. La vida militar se reintegrará a sus cuarteles, y el Gobierno ha procedido en demostración de sus principios arrojando a un teniente que paseó la bandera republicana por las calles de Madrid. No se dirá que favorecemos a los militares que están con nosotros. Por otra parte, estoy muy satisfecho del Ejército; me ha dado pruebas de que acata la voluntad nacional no por imposición, sino verdaderamente satisfecho, acaso fatigado de ser traído y llevado a la política, descentrándole de su misión por quien nunca debió hacerlo. Por tanto, los peligros de un pronunciamiento, de una sublevación, son cosas absurdas en las que nadie piensa; yo estoy bien seguro de ello.

Hemos vencido cuando España se puso en pie. Dentro del régimen republicano serán posibles todas las aspiraciones de todas las minorías sociales de la nación. Aspiramos a un régimen de justicia. Haremos la renovación de España, porque no conspiramos, dejando para cuando fuéramos Gobierno la labor gubernamental. Tenemos tomadas notas para llenar "Gacetas" de varios meses. Sabemos bien en lo que estamos de acuerdo absoluto. Es en lo que publicamos en forma de decretos; en aquello que nuestra experiencia de mucho tiempo de convivir juntos nos demostró que no tenemos unanimidad de criterio, lo dejamos para las Cortes. Ellas discutirán leyes importantes. Pero mientras llegan, promulgaremos lo más indispensable para barrer de España el régimen jurídico que servía de sostén a la Monarquía y que más o menos iba centrando los poderes en una sola persona.

El ministro fué escuchado y despedido con los mismos honores espontáneos que a su llegada a la docta casa gubernamental.

Alvarez de LEON

Noticias

No precisa usted ir a Madrid para adquirir sus Joyas últimos modelos. La importantísima casa Joyería Sanz, tan afamada en la corte, tiene su Sucursal en Sevilla, calle Cánovas del Castillo, 14.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

NO VACILE Y EN VISITAR LA Exposición Sois

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

LA BOLSA

Table with financial data including 'Deuda Interior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5% 1928', 'Amortizable 5% 1929', 'Amortizable 5% 1927 sin impuesto', 'Amortizable 5% 1927 con impuesto', 'Amortizable 4% 1928', 'Amortizable 3% 1928', 'Amortizable 4,50% 1928', 'Acciones', and 'Moneda'.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 25.—Termina la semana en la Bolsa con una pequeña depreciación en los fondos públicos, principalmente en industriales, donde ha predominado la especulación. Las Ferroviarias están francamente en baja. Continúa la baja en las acciones del Banco de España y en Explosivos. La moneda extranjera se ha cotizado de la misma forma de ayer.

CRONICA DE MERCADOS

DE MADRID
Madrid, 25.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid, a los siguientes precios: Corderos, 3,40 a 3,50. Encabritados de primera, 3 a 3,30. Idem de segunda, 2,60 a 3. Idem de tercera, 1,80 a 2,25. Vacas extremeñas buenas, 3,35 a 3,43. Regulares, 3,51 a 3,63. Cebones, 3,40 a 3,48. Novillos buenos, 3,51 a 3,63. Idem regulares, 3,40 a 3,51. Bueyes buenos, 2,83 a 3,43. Regulares, 2,39 a 2,83. Cerdos extremeños y andaluces, 2,05 a 2,10. Blancos chatos y corraleros, 2,70 a 2,80. Impresión del mercado.—La marcha del mercado es exactamente igual a la de los días anteriores. Continúa con bastantes existencias y los precios se consideran sostenidos.

JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS

Peso en canal de los corderos enviados a Madrid el 23 y sacrificados hoy: Los de don Emiliano Vacas, 2,751,400 kilogramos. Los de don Domingo Esteras, 3,300,700. Los de don Juan Ruiz Folgado, 1,360,300. Los de don Manuel Obando, 2,612,500. Los de don Diego Villalón, 1,997,000. Liquidaciones recibidas de corderos enviados por los siguientes ganaderos: Don Joaquín Villalón, don Javier Saavedra, don Antonio Villalón, don Lisardo Sánchez y don José López de Ayala.

SERVICIO DE GARAÑONES

Garboso, 20 pesetas. Campeón, 25.

SERVICIO DE SEMENTALES

Toro holandés, Wilson, 15 pesetas.

Comunidad de Labradores de Badajoz

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, tendrá lugar en el domicilio de esta Comunidad, Muñoz Torrero, 7, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.000 fanegas, divididas en varios lotes, con buenos abrevaderos, bajo las condiciones que se hallan expuestas en la Secretaría de mencionada entidad. Badajoz, 26 de abril de 1931.—El presidente, Braulio Vara.

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedeño de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932. M. Albarrán. Constitución, 3.

Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos V. de Balmogero García 5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9 Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora. PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. OFICINA TECNICA DE MADRID: BARQUILLO, 28

DE ALMENDRAL JO

ESPERANZA Y CARIDAD

No sólo para contribuir económicamente al mejor resultado de un acto benéfico, un público escogido y numeroso llenó anoche la sala del coliseo de la plaza de Espronceda.

Las dos virtudes teológicas, Esperanza y Caridad, llevaron de la mano a los espectadores, diciéndoles: Por lo que vos contribuísteis, tened la creencia de que ganaréis como nunca en la contemplación de tan grato espectáculo, como ya a desarrollarse. Por eso la concurrencia, satisfecha de haber obrado el bien en beneficio del prójimo, tomó asiento esperanzada.

La orquestina Martínez, elemento indispensable en toda fiesta y que por sus desprendimientos tiene tanta fama de altruista como de conjunto selecto, arrancó los primeros aplausos antes de comenzar la función y en las distintas intervenciones del programa.

El primer número del programa corrió a cargo de un grupo de niñas y niños que bailaron una zambra gitana. Admirablemente caracterizados y conscientes de su papel, hicieron con gran precisión y arte las distintas figuras de la zambra, siendo aplaudidos con calor y teniendo que visar la escena.

Después, una pareja de chiquillos la mar de saladísimos bailaron un charleston, que también obligó el público a repetir.

Estos primeros momentos del espectáculo, llenos de color y alegría, no pueden ser reproducidos por pluma alguna, pero han quedado honda huella, amable y grata, en todos los espíritus, y esto nos releva de todo intento de reflejarlos.

La obra en tres actos intitulada "La educación de los padres", es bastante larga y no obstante resultó muy breve. El milagro de unas caras bonitas redujo el tiempo hasta el extremo de ser tan escaso, que apenas si dejó margen para admirar unos instantes el arte y otros la belleza. Ni siquiera tuvimos tiempo para considerar si aquellos "muñecos" que tan deliciosamente se movían en escena, eran personificaciones del arte puro de Talía, o encantadoras figuritas de un guignol de infantiles fantasías.

Magdalena Montes, Consuelo y Elena Cadenas, Isabel Chacón, Avelina Casillas y Mariquina Montes, fueron las señoritas que airozas, gentiles, llenas de majestad y arrogancia, llenaron el escenario de arte y gracia, embriagando al auditorio con el perfume de su preciosa juventud.

¿Quién superó a quién? Difícil resulta la contestación, porque cada cual en su papel fué la genial intérprete que el autor de la obra

haya podido soñar. Antonio Peña, Bernardo Gómez, Lorenzo Chacón—y este bigotino?—, Máximo Dópido Juan Luis Montero, Rafael Méndez, Tomás de la Hera y Antonio Montes, estuvieron admirablemente identificados con su cometido, destacando la labor de Juan Luis Montero, Lorenzo Chacón y Bernardo Gómez, figuras principales de la farsa.

Todos fueron premiados con nutridos aplausos muy merecidamente.

Por último, el gran violinista Nicolás de Lázaro cautivó al público con su arte primoroso, logrando la máxima atención de los oyentes, que le tributaron grandes ovaciones.

Fué excelentemente acompañado al piano por el director de la orquestina, profesor don Francisco Martínez Asuar.

FRANSIS

REUNION AGRADABLE

Correspondiendo a la atenta invitación que nos hiciera el culto maestro nacional don Jorge de Groiss para asistir a la celebración de su onomástica, acudimos muy gustosos al local donde nuestro excelente amigo tiene instalada la Delegación del diario "La Voz Extremeña".

Allí pudimos anotar la presencia de las gentiles señoritas Leonor Cotilla, Natalia Pérez, Amalia Lobato, Manuela Alvarez, Leonor Merchán, Antonia Merchán y los jóvenes don Pedro Blanco, don Alfredo Serrano, don Manuel Rey, don Antonio Béjar, don José García Alvarez y el onomástico, que se deshizo en atenciones con sus invitados, haciendo espléndido derroche de pastas y licores finos.

Durante dos horas se conversó animadamente, bailándose también, por lo que la agradable reunión quedó a todos satisfachísimos.

Nuestra felicitación al compañero y amigo, y salud para repetir la "hazaña" muchos años seguidos.

Burguillos del Cerro

Varias noticias locales

PROCESION

A pesar del calentador universal, los días están bastante fresquitos.

El domingo salió la procesión de los impedidos, resultando poco animada comparada con otros años.

PROXIMO PARTIDO

Desde hace unos días corre el rumor de que tendremos en nuestro pueblo un interesantísimo partido de fútbol.

De llevarse a efecto dicho partido, es de esperar que el campo se vea muy concurrido, pues como ya decimos, en él tomarán parte muy buenos elementos. ¡Y tan buenos!

¡Como que estamos por decir que será casi "internacional"!

Con idea de evitar comentarios, las gestiones se están llevando a cabo con el mayor sigilo, siendo esta la causa de no haber informado antes a nuestros lectores.

Oportunamente daremos a conocer todos los detalles al distinguido público.

ANIVERSARIO

El día 22, al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y caritativa señora doña Concepción Ramírez, viuda de González, se celebraron en nuestra iglesia parroquial misas por su eterno descanso.

Terminados los ssufragios, se repartieron por manos de sus hijos doña Agustina González y don Leopoldo Herrera una peseta a cada pobre, y por sus hijos doña Carmen González y don Carlos Crisóstomo (ausentes), un pan a cada pobre.

Reiteramos nuestra condolencia.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de su grave enfermedad don Luis Doncel Moriche, jefe de Telégrafos, lo cual celebramos, deseando que ésta se afirme y recobre el distinguido amigo la salud perdida.

También se encuentra muy mejorado de su estado gripal nuestro celoso y activo párroco don José M. Vázquez Díaz.

CORRESPONSAL

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-197 Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

GRANJA RIVICOLA MARIA DE LAS MERCEDES

Huevos para incubar, procedentes de gallinas de alta puesta, seleccionadas con nidales registradores; (130 i 190 huevos en su primer año de puesta.)

Gallitos y pollitas de tres a seis meses. Gallinas y gallos reproductores. Huevos frescos para el consumo. Razas en explotación: Castellana negra, Prat leonada y Leguera blanca.

Para pedidos y precios, dirigirse a su director propietario DON RAFAEL TRUJILLO CAMPOS, Romero de Castilla, 26, Baja. BADAJOZ.

Folleto de CORREO EXTREMENO

Número 20

HACIA EL ORIENTE

Novela original de Andrée Vertiol

Traducida del francés por CONCEPCION DE LOS RIOS

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA PATRIA

gimiento aquellas lecciones de las que se desprendía, a pesar de las supersticiones creadas por el pueblo, una religión más pura y superior que la muy sensual que tenían los romanos.

Con la movilidad de sus años y de su carácter, la joven alimentaba de nuevo consoladoras esperanzas, pero sentía que se reservaran aquellos consuelos y no pudieran todos participar de tal bien, fuera rico o pobre quien lo pretendiera.

A Eponina, una de las directoras, habló de esto:

—No pueden vulgarizarse estos conocimientos sagrados que no son a propósito para los espíritus groseros. Los druidas conservan su prestigio y su ciencia rodeándose de cierto misterio.

Baudicia suspiró. Y Eponina, sonriendo, trató de persuadirla.

—Tu espíritu es inquieto, niña, y a fin de convencerte, porque te vengo observando, he obtenido para ti una audiencia con nuestro venerado pontífice.

El sabrá contestar a todas tus preguntas y calmar todas tus angustias.

La druida habló con admiración de aquel anciano que, habiendo llegado a edad avanzada, conservaba intacta la inteligencia más privilegiada y el más prodigioso saber.

Se preparaba una fiesta extraordinaria, y con la mayor impaciencia cada cual esperaba que llegara el ansiado día.

Al fin, en una noche clara, serena y perfumada, una multitud recorría en procesión los senderos agrestes.

Los bardos cantaban a coro, acompañados de sus liras rústicas y habían reemplazado sus túnicas oscuras por otras rameadas de oro.

Entre los fieles vió Baudicia a Comm y a su tío, que conservaba un aire de nobleza que parecía un Rey.

Las antorchas ponían reflejos rojos sobre las malezas, que arrancaban gritos de espanto a los animales salva-

jes y a los pájaros nocturnos.

De pronto se detuvieron los druidas levantando hacia el cielo los brazos y los cantos de los bardos se hicieron más vibrantes.

Riomara, pálida y conmovida, se dirigía a una encina, que solitaria se elevaba en medio de un claro. Una larga túnica blanca envolvía su elevado talle y sus hermosos cabellos caían sobre sus hombros como un manto de oro. Las ramas formaban un marco a la joven, que se arrodillaba y se erguía sucesivamente, haciendo brillar su dorada cabellera.

Dos sacerdotes presentaron con respeto a la joven druida una capa blanca como la nieve.

El cortejo volvió a ponerse en marcha por otra parte de la floresta, llegando hasta el altar de piedra que Baudicia había ya visto. En él se inmolaron dos toros blancos que nunca habían trabajado. Sus mugidos llenaban la floresta, y el sensible corazón de la bella galo-romana se conmovió; pero sintió verdadero alivio al pensar que Tentatés se satisfacía con aquellas víctimas.

La comida que siguió a la fiesta fué tan larga y tumultuosa, que Baudicia vió llegar el fin con alegría.

Distaba de ser una orgía romana, pero los vinos abundaron y los venerables padres perdieron mucho de su dignidad.

El bello Comm podía ser comparado a un dios del Olimpo; evocaba a Baco en una tarde de vendimia.

VII

Baudicia no volvió a encontrar aquella calma que creyó haber hallado en los primeros días de su estancia entre las druidas. Aquella fiesta le

pareció poética; pero no se sentía penetrada de fe, como una verdadera gala, educada en la veneración de la planta sagrada. Además, aquel ruidoso festín le parecía una triste acción de gracias.

Se acogía a la esperanza de ver al pontífice. Ya estaba acordada la audiencia.

Celebróse ésta en una clara mañana. Con Riomara y Eponina se dirigió hacia las blancas rocas en que vivía Camulegeno.

Conmovidas por el favor insigne, sólo hablaban del célebre pontífice. Con una exclamación entusiasta, Baudicia saludó a las rocas. Después de una larga marcha por la orilla del río, se detuvieron en un lugar convenido.

Con el corazón agitado, la joven no apartaba la vista de la pendiente que daba acceso a la gruta.

Ahogó un grito. De pronto vió que una forma oscura se acercaba.

Una túnica negra alargaba la figura y acentuaba su delgadez. Cabellos blancos encuadraban el rostro de asca. Una corona de verbenas dominaba su frente noble, surcada de arrugas. Tenía entornados los párpados como abortos en la contemplación de sí mismo.

Por encima de las mujeres arrodilladas, extendió las manos como para bendecirlas. Después, cuando por un breve mandato se hubieron levantado, Baudicia quedó pasmada de lo extraños que eran los ojos de Camulegeno. Parecían como de un gris muy pálido, y sin embargo, tenían un extraordinario brillo. Su rayo visual parecía buscar un objetivo lejísimo, muy lejísimo.

Cuando después de un gesto autoritario se sentaron, el pontífice, con voz grave y contenida, se dirigió a la joven, que estaba agitadísima:

—Me ha dicho Eponina que desearías verme, hija mía, y en consideración a tu familia paterna yo no podía negarte una audiencia. Eres sobrina de Dumnorix y descendiente del héroe Verotal, que de todos los jefes galos fué el último en dejar de combatir... Parece que nuestra religión te seduce lo bastante para abandonar una vida de lujo y de mollicie; has sido educada entre nuestros calumniadores, y sin embargo, deseas conocer nuestras enseñanzas elevadas y austeras; esto demuestra un valor que prueba la fuerza de tu sangre... Tú has venido; tu alma pura de predestinada aspira a la luz. Con dos palabras trataré de tranquilizarte, porque estás inquieta, lo veo. Nosotros adoramos a un dios que es árbitro soberano de todas las cosas, de la paz, de la guerra, de la vida y de la muerte. Poseemos un alma racional, susceptible de distinguir lo bueno y lo malo. Los que hayan vivido bien recibirán su recompensa en el lugar misterioso en que los esplendores escapan a nuestros groseros destinos. Entre Tentatés y el hombre existen divinidades intermediarias; contrario a las creencias populares, veneramos sin adorar, a esos genios que presiden las florestas, las montañas y las fontanas.

Camulegeno apoyó su mano delgada y pálida en la rosada frente de la joven, y murmuró:

—Ve en paz, hija mía. Cree en el dios, honra a los genios y continúa pura como los lirios.

Baudicia estaba como pendiente de los labios del anciano. ¡Qué inspiración! ¡Qué delicadeza!...

Sin embargo, dos notas quedaban oscuras y trató de aclararlas.

—Padre, dijo ella, reuniendo todo su valor, pues sentíase humilde ante

CORREO EXTREMEÑO

Proyectos de varios ministros

Los ministros de Instrucción pública, Estado y Justicia tienen propósitos de reorganizar los servicios de sus respectivos departamentos

Se dictará una disposición dando el abceso a la carrera notarial y de Registros a las mujeres

El Consejo de Instrucción pública tendrá una estructura análoga al del Estado

Madrid, 25.—El ministro de Instrucción pública estuvo visitando a madame Curie, para comunicarle en nombre del Gobierno que era huésped de honor.

Hablando después con los periodistas, dijo que se proponía modificar el Consejo de Instrucción pública, al que dará una estructura análoga al Consejo de Estado.

Hablando después del problema de las lenguas española y catalana, dijo que se aplicarán a todas las regiones las mismas disposiciones que se adopten para Cataluña, siempre que sea con la misma unanimidad que en aquellas regiones.

Agregó que con motivo del viaje del presidente a Cataluña se demostrará el sentido españolista de aquella región, acentuado en estos momentos.

LOS PROPOSITOS DEL SEÑOR LERROUX

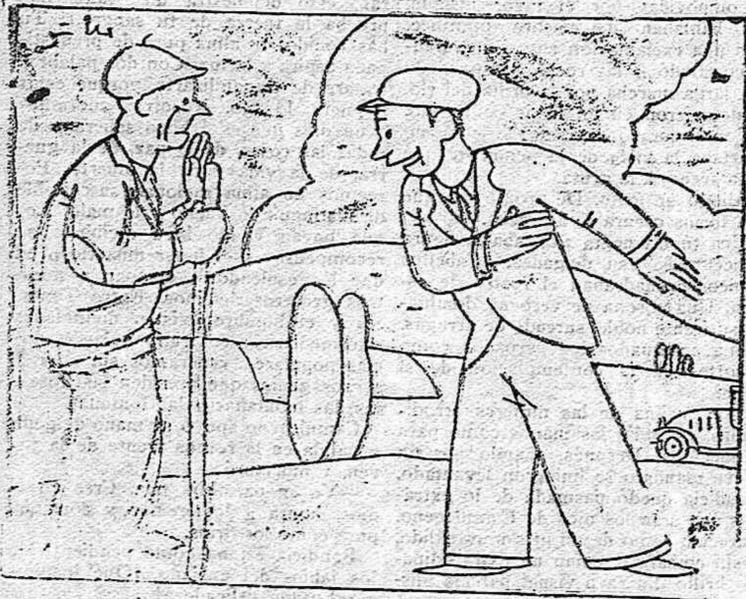
Madrid, 25.—El señor Lerroux ha facilitado una nota diciendo que a la movilidad de los funcionarios diplomáticos y consulares de los anteriores Gobiernos, establecerá algunas disposiciones y el Gobierno de la República conservará esa movilidad y con arreglo a este propósito se dictaría un decreto que dispondría del personal en interés de la República.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 25.—Don Fernando de los Ríos se propone publicar un decreto dando acceso a las mujeres a las carreras notarial y de Registros y conceder los derechos de ciudadanía a los extranjeros que residen hace quince o veinte años en España.

Se nombrará una comisión que estudie la reforma agraria, principalmente en lo que afecta a los latifundios.

Refiriéndose después el ministro a las frases pronunciadas por el cardenal primado, dijo que había enviado una nota al nuncio diciendo que Roma no tolera a su clero actitudes inconvenientes, y por otra parte el Gobierno tampoco está dispuesto a tolerar rebeliones inadecuadas.



—Me haría usted el favor de tener cuidado un momento de mi auto?
—Le advierto a usted, caballero, que soy el alcalde.
—¿No importa. Parece usted un hombre honrado.

GOBIERNO CIVIL

El Gobierno español exige, como condición indispensable para pasar la frontera portuguesa, la presentación del pasaporte

El gobernador civil, señor Aranda, dijo ayer a los periodistas que había recibido órdenes de la Superioridad, en virtud de las cuales no será permitido el paso de la frontera a quienes no vayan provistos de los correspondientes pasaportes.

UNA VISITA A ALMENDRALEJO

El señor Aranda, acompañado del presidente de la Diputación y del teniente coronel de la Guardia civil, estuvo ayer en Almendralejo unas horas.

La visita obedeció a un rozamiento habido con motivo del nombramiento de la Comisión gestora, entre los republicanos derechistas y lerrouxistas.

El asunto no tuvo trascendencia.

LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

El viernes se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

Entre otros asuntos se trató del de las aguas del Géyora, realizando un detenido estudio del proyecto presentado por la Sociedad explotadora.

Parece ser que el proyecto, salvo algunas deficiencias ya apuntadas por la Junta municipal, es aceptable, y en virtud de ello se acordó informarlo y remitirlo al Consejo Superior.

LAS VISITAS DE AYER

Durante el día de ayer desfilaron por el Gobierno civil las siguientes visitas:

Señor inspector de Primera enseñanza, jefe de Industria, señor alcalde de Feria, con una comisión; don Javier González, de Higuera de Llerena; don Ricardo Fernández, farmacéutico de Puebla de Sancho Pérez; don Javier Jiménez, Sociedad de Labradores de Oliva de Mérida; don Manuel Romero, alcalde de La Garrovilla; Comisión gestora de Puebla de Sancho Pérez, Comisión gestora de Peñalsordo, Comisión de Campanario y Valle de la Serena, Comisión de Atalaya, Comisión gestora de Zafrá, señores coronel y teniente coronel del Cuerpo de la Guardia civil, Comisión de Feria, don Juan Pavón, de Aceuchal; don Juan Granjo, de Acedera; comisión de obreros de esta capital, Comisión de Bodonal de la Sierra.

El 9 y el 10 del próximo mes de mayo, y en los locales donde se han celebrado las pasadas elecciones, se constituirá el Tribunal del Censo para admitir las exclusiones e inclusiones en las listas electorales

Madrid, 25.—Otro decreto referente a la rectificación del Censo, establece que todos los españoles de veinticinco años y más que deseen ser incluidos en las listas electorales, como igualmente los de veintitrés y veinticuatro, a los que alcanza este decreto, comparecerán ante el Tribunal del Censo, integrado por funcionarios de la Provincia y del Municipio, los días 9 y 10 de mayo, en los locales donde se han celebrado las elecciones pasadas. El decreto es muy extenso y consta de 15 artículos, en los que se establecen las normas y reglas para facilitar las inclusiones y exclusiones.

Lea usted "Correo Extremeño"

El señor Maura alude a las informaciones que se vienen publicando con motivo de la constitución de los Ayuntamientos

Probablemente las elecciones parciales para constituir los Ayuntamientos que han sido disueltos se celebrarán el 24 de mayo

El ministro celebró una conferencia con el Banco de Crédito Local, y en lo sucesivo anunció que no se facilitaría ampliación a los Gobiernos

Madrid, 25.—Al recibir al medio día a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que el presidente saldría esta noche para Barcelona acompañado del ministro de Economía para asistir mañana a la reunión del Comité Olímpico Nacional, al que asistirán representaciones de veinte naciones.

Agregó que también el presidente asistirá a otros actos y a la entrega oficial al Ayuntamiento del palacio de Pedralbes.

El señor Maura dijo que había leído en la Prensa nuevas críticas con motivo de la constitución de los Ayuntamientos, y a ello contesta que no debe continuarse por este camino hasta que el ministro de la Gobernación no vea los expedientes y resuelva, puesto que empezaron a llegar el día 18, y nadie tiene derecho a prejuzgar lo que puede suceder, y en todo caso las elecciones para constituir los Ayuntamientos, cuyas elecciones fueron anuladas, se celebrarán, las parciales, el 24 de mayo.

Si este Gobierno hubiera hecho lo que Cánovas cuando la restauración no hubiera quedado Ayuntamiento monárquico, pero más respetuoso con la opinión pública, procederá como conviene en estos casos.

El Gobierno responderá ante las Cortes de lo que ha hecho y haga, y señaló después el ministro la diferencia con los anteriores Gobiernos, a

quienes alienta y elogia "A B C", órgano de cámara de la Monarquía.

Quitó el ministro importancia al rompimiento del precinto de una de las puertas del Palacio, y dijo que un portero, inadvertidamente, empujó la puerta y después, alarmado, dió aviso, poniéndose seguidamente otros precintos.

Anunció el ministro que por la mañana había llegado el capitán Sediles, que le había visitado, haciéndolo después al presidente y al ministro de la Guerra.

Conferenció el señor Maura con el director del Banco de Crédito Local, conviniendo lo que debe hacerse en lo sucesivo y tomar las medidas oportunas para la actuación de dicha entidad bancaria.

Hoy el Consejo ha continuado estudiando lo referente a las elecciones y el procedimiento que deberá adoptarse, y consideró después el señor Maura como fantasía lo que dice un periódico en una supuesta ampliación al Consejo que nadie ha dado y el Gobierno no dará para evitar que se desvirtúe la referencia oficiosa que se facilitó al terminar el Consejo.

Terminó diciendo que prepara un decreto, que daría por una sola vez, para que un quinquenario que sale de la cárcel no carezca de medios por la persecución de la Policía para rehabilitarse.

UN SUCESO

Un pez de cinco metros de largo y tres de ancho atacó a un buzo y éste, valiéndose de un cuchillo, logró matarle

Las Palmas, 25.—El buzo Augusto Martín se vió esta mañana muy comprometido ante los ataques de un pez de grandes dimensiones.

Cuando mayor era el peligro logró con grandes esfuerzos sacar el cuchillo y dar varias puñaladas al monstruo, consiguiendo matarle.

Avisó a sus compañeros, que lo extrajeron del agua, y poco después se extrajo el pez, que mide cinco metros de largo por tres de ancho.

Una nota de la directora de Prisiones

Madrid, 25.—La directora de Prisiones ha publicado una nota diciendo que no admitirá denuncias anónimas o firmadas en términos generales.

El marqués de Arianza se ha separado del Ejército, por no haber prestado la promesa de fidelidad a la República

Madrid, 25.—El marqués de Arianza se ha negado a firmar la fórmula de promesa y fidelidad a la República, por lo que ha cesado en el cargo que desempeñaba y se ha separado del Ejército.

Una nota de Queipo de Llano sobre las conferencias en los cuarteles

Madrid, 25.—El general Queipo de Llano ha publicado una nota en la que recoge las informaciones que publican algunos periódicos sobre las conferencias que los jefes y oficiales darán en los cuarteles, y dice el capitán general que se ha dado mala interpretación, porque los temas serán de libre elección, puesto que confirmará una vez más que el Ejército no puede tener ideas partidistas.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 25.—Ha sido nombrado coronel del Tercio don Juan Mateos.

Propósitos del fiscal de la República

Madrid, 25.—El fiscal de la República se propone suprimir las notificaciones de las diligencias en las cárceles y crear la Sala cuarta del Tribunal Supremo, que servirá para la vista de los recursos que se entablen contra las sentencias dictadas por los Tribunales industriales.

Se ha desmentido oficialmente que el doctor Albiñana ha sido detenido

Madrid, 25.—Se ha negado oficialmente la detención del doctor Albiñana, pues aunque efectivamente ha sido presentada una querrela contra él, aún no se ha dictado auto de procesamiento ni prisión.